



Legislatura N° 372
Sesión 9ª, especial
Miércoles 29 de mayo de 2024

Las actas de las sesiones 5ª y 6ª se declaran aprobadas.

Las actas de las sesiones 7ª y 8ª se encuentran a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación de la Jefa del Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Social, por la que informa que la diputada María Francisca Bello será reemplazada, en esta sesión, por el diputado Diego Ibáñez.

2.- Ordinario N° 235 del Director Ejecutivo de CONAF, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 5 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir las grabaciones de su central de comunicaciones, bitácoras y registros de comunicaciones, entre los días 2 y 7 de febrero de 2024.

Respuesta Oficio N°: [5/103/2024](#)

3.- Correo electrónico del Exdirector Nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), señor Álvaro Hormazábal López, quien excusa su inasistencia a esta sesión por motivos laborales impostergables. Queda disponible para una próxima oportunidad.

4.- Correo electrónico del abogado querellante Luis Eduardo Cantellano Ampuero, quien solicita a la Comisión considerar su participación como abogado querellante en la causa de Incendio que afectó a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana el pasado 2 de febrero de 2024, con la finalidad de exponer las primeras conclusiones a las que han arribado con ocasión de la presentación de 2 querellas, una de ellas en el marco de la ley antiterrorista, relativa a las responsabilidades penales, administrativas y civiles de quienes tuvieron participación directa en el mayor desastre sufrido en la región en los últimos 50 años.

5.- Correo electrónico del señor Héctor Gutiérrez Silva, de la Asociación de Consumidores AprocViña, por medio del cual solicita audiencia con la Comisión para exponer su experiencia personal y profesional sobre el incendio que les afectó en Villa Dulce Norte, adyacente a pequeño bosque urbano, teniendo importante información que aportar como profesional de la PUCV en el área eléctrica.

